



DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE RIOHACHA

AVISO DE FIJACIÓN EN LISTA DE INCIDENTE DE NULIDAD

Hoy, Mayo veintisiete (27) de dos mil diecinueve (2019), se FIJA EN LISTA el presente proceso por un (1) día y se corre traslado a las partes por tres (3) días el INCIDENTE DE NULIDAD interpuesto por la Dra. OLFA MARÍA PÉREZ ORELLANOS, dentro del Proceso de REPARACIÓN DIRECTA promovido por NUBIS ZENET AMAYA ARREGACES contra NUEVA E.P.S S.A – SOCIEDAD MEDICA CLÍNICA RIOHACHA S.A.S - DOCTOR HENRY EDUARDO GALARA VILLALOBOS, radicado bajo N° 44-001-33-33-002-2015-00412-00.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 129 del C. G del P.


JAVINA ESTHELA MENDOZA MOLINA
Secretaria